



EXPEDIENTE Nº 10224/00.-

Ref./ SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.-I.P.A.V.-

S/Pase del agente HUGO OMAR VASCONCELO dependiente de Secretaría General de la Gobernación.-

DICTAMEN Nº 0 3 4 4 / 0 1.

Señor Secretario General de la Gobernación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a foja 12.-

Sin perjuicio de ello se sugiere agregar como cuarto considerando lo siguiente, "Que a fojas 6 obra Reestructura Presupuestaria para atender la reubicación del mencionado agente en la Jurisdicción "O" Instituto Provincial Autárquico de Vivienda".-

Por lo expuesto, el mismo se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIER

LUS LANGLOIS

psa, 15 MAR 2001

Accept Letrado de Gobierno de la Provincia de La Pampa